

CAPITULO IV

El robo.

§ 130. Existe una relación evidente entre los atentados parciales ó totales contra la vida y los atentados contra la libertad, el trabajo ó la propiedad. La palabra agresión abraza todos esos ataques directos ó indirectos á las personas; los últimos, pues, hubiesen podido incluirse sin violencia en el mismo capítulo que los otros. Pero hemos creído preferible distinguir la agresión que lleva casi siempre consigo efusión de sangre de la que generalmente no la implica. De esta última debemos ocuparnos ahora.

La forma extrema de esta agresión consiste en hacerse dueño de un hombre, reduciéndole á la esclavitud. Aunque al clasificar ésta bajo el título de robo parezca que se violentan las palabras, bien podemos decir que privar á un hombre de la libre disposición de su persona y explotar sus facultades en cosa ajena á su propio interés, es el grado más alto del robo. En vez de arrebatarle el fruto de una labor realizada voluntariamente en pasado tiempo, se le arrebatara el de la labor futura á que se le constriñe. Y llámese ó no robo

á ese acto, siempre será una agresión, si no tan grave como la que causa la muerte, inmediata á ella en gravedad.

No hay para qué aducir pruebas de que esa especie de agresión ha acompañado á la guerra desde las primeras fases del desarrollo humano. Dondequiera que eran perpetuos los conflictos entre las tribus, lo usual era comerse á los vencidos ó reducirlos á esclavitud. A la captura fortuita de prisioneros ha seguido frecuentemente su captura deliberada, toda una política que dictaba invasiones para tener obreros ó víctimas. Pero intencional ó no, esa captura, que constituye el supremo grado del robo, ha ido siempre aneja á un estado de guerra habitual; sin la guerra no hubiese podido extenderse.

Una forma de robo muy próxima á la anterior, y más antigua aún, puesto que se observa en tribus bárbaras que no hacen esclavos, es el rapto de las mujeres. La victoria alcanzada por uno de los combatientes llevaba al vencedor á apoderarse de los no combatientes que pertenecían al vencido; las mujeres, pues, figuran, en toda época primitiva, entre las preseas del conquistador. Los libros que tratan del matrimonio primitivo, como el de Mr. Mac Lennan, nos enseñan que el rapto viene á ser á menudo el procedimiento normal para asegurar la multiplicación de una tribu. Se juzga lo mejor ahorrarse el gasto que ocasionaría criar mujeres, y proporcionárselas á expensas de otras tribus, luchando ó robándolas. Esa costumbre, erigida en política tradicional, adquiere frecuentemente una poderosa sanción: ciertos autores ven en ella el origen de la prohibición del matrimonio entre miembros de una misma comunidad.

Sea como quiera, el hecho es que las mujeres se es-

timan comúnmente como el botín más preciado de la victoria; con frecuencia, después de haber matado á los hombres, se respeta á las mujeres para convertirlas en madres de la tribu. Así hacían los caribes cuando eran caníbales, y así hacían los hebreos, según prueba el libro de los *Números* (xxxI, 27-18), donde se lee que, después de una guerra afortunada, Moisés mandó matar las mujeres casadas y los niños, y reservar las vírgenes para los que las hubiesen cautivado. (Véase también *Deuteronomio*, xxi.)

Lo que importa notar aquí es que en las sociedades que no han llegado aún á una fase elevada, la conciencia moral, ó más bien pro-moral, no protesta contra ese linaje de robos, sino que, al contrario, los alienta. El cruel tratamiento de los prisioneros, reproducido en las pinturas y esculturas murales egipcias y asirias, revela, según confirman las inscripciones, que su esclavitud subsiguiente gozaba de una sanción social. De análogo modo, en la literatura de los griegos, lo mismo que en la de los hebreos, no se ve que el hecho de poseer esclavos atrajese ninguna reprobación moral. Otro tanto pasaba con la captura de mujeres para convertirlas en esposas, ó más frecuentemente en concubinas: era más bien honroso que deshonroso. Juntamente con la sanción social de que disfrutaba el rapto de las mujeres entre los primitivos arios, según refiere el *Mahabharata*, existía también una sanción divina; y es manifiesto que entre los hebreos, si no sanción divina, la tuvo social el rapto de las vírgenes de Iabes Galaad y el de las hijas de Silo. (*Jueces*, xxi.)

Sobre este punto basta añadir que los progresos modernos, con su larga disciplina de la amistad interna, opuesta á la de la enemistad externa, han traído consigo la desaparición de esas formas más brutales del

robo. La conciencia moral propiamente dicha se ha desenvuelto en la medida bastante para determinar su supresión.

§ 131. Siendo honroso el éxito en la guerra, honrosas llegan á ser todas las secuelas y signos de semejante éxito. Por lo mismo, juntamente con la esclavitud de los prisioneros, cuando no son devorados, y con la apropiación de sus mujeres como esposas ó concubinas, viene el secuestro de sus bienes. De aquí que se distinga el robo á enemigos, no sólo durante la guerra, sino en cualquier otra ocasión, y, por consiguiente, el robo á extranjeros, que se consideran por lo común como enemigos, del robo contra miembros de la misma comunidad: el primero se llama bueno, aun en el caso de llamarse malo al segundo.

Los comanches (1) «no consideran á un mozo digno de figurar en la lista de los guerreros hasta que torna de alguna expedición afortunada de pillaje... Los mayores ladrones son los miembros más respetables de la sociedad». A un patagón (2) no se le juzga «capaz de sostener una mujer, á menos que sea perito en el arte de robar á un extraño». Livingston dice de los africanos orientales:

«Las tribus acostumbradas á robar ganado no consideran el hecho como inmoral en el sentido en que lo es el robo. Antes de conocer yo su lengua dije á un jefe: «Tú has robado el ganado de tal y cual.»—«No, no se lo he robado: no he hecho más que *levantarlo*.» La palabra *gapa* es idéntica á la que se usa en las altas mesetas para expresar el mismo hecho.»

(1) Mollhausen: *Diary of a Journey from the Mississipi to the Pacific*, 1858, I, 185.

(2) Snow: *Tow Year's Cruise off Tierra del Fuego*, 1857, II, 233.

Respecto á los kalmucos, dice Pallas (1) que son dados al robo en grande escala, pero no contra gente de su propia tribu. Atkinson (2) afirma lo propio respecto á los kirguises.

«Los kirguises castigan inmediatamente los robos de esta clase (el de caballos ó camellos á uno de la misma tribu); pero una *baranta*, como el saqueo de una ciudad, es una expoliación honrosa.»

De aquí procede, sin duda, ese contraste, que nos parece tan asombroso, entre la conducta que tribus rapaces, como los beduinos, observan con los extraños, mientras están bajo su techo, y su distinta manera de tratarlos, en cuanto lo abandonan. A este propósito dice Atkinson:

«Mi huésped (un jefe kirguís) decía que Kubaldos (otro jefe kirguís), á quien yo iba á ver, no nos molestaría mientras estuviésemos en su *aoul*, pero que alguna de sus bandas saldría en nuestro seguimiento y trataría de saquearnos cuando estuviésemos en marcha.»

Los turcomanos (3) son quizá los que nos deparan ejemplos más notables de la manera cómo las tribus rapaces llegan á reputar honroso el robo. En Merv, el saqueo, «aun contra miembros de la misma tribu, no se considera, ó no se consideraba hasta hace poco, como un verdadero robo»; pero es menester que las *razzias* se emprendan en una escala respetable.

«Es curioso que los tekkes, para quienes el asesinato y el saqueo constituyen un medio de existencia, despre-

(1) Pallas: *Sammlung historischer Nachrichten über the Mongolischen Völkerschaften*. San Petersburgo, 1776, I, 105.

(2) Atkinson: *Oriental and Western Siberia*, 1858, pág. 506. — *Travels in the Regions of the Amoor*, 1860, pág. 206.

(3) O' Donovan: *The Merv Oasis*, II, 407, 278.

cient el robo si se limita á quitar algo á una persona ó á sustraer un artículo de un bazar.»

Y luego refiere Mr. O' Donovan, que cuando exhortó al consejo de Merv á poner fin á las expediciones de merodeo, uno de los miembros le preguntó con ira y asombro: «¿Cómo iban á vivir, en nombre de Alah, si no las hacían?» A todos estos hechos podemos añadir que «una madre pazán (1) pide frecuentemente que su hijo llegue á ser un ladrón afortunado»; que, según Rowney, lo mismo hace una madre afridi (2); y que entre los turcomanos, un ladrón famoso se convierte en un santo, á cuya tumba se va en peregrinación á rezar y á sacrificar.

Mientras en la mayoría de estos casos se establece una distinción acentuada entre el robo cometido fuera y el cometido dentro de la tribu, en otros los dos se consideran, no sólo legítimos, sino dignos de alabanza. Así, hablando de los kukis (3), dice Dalton:

«La perfección que más estiman es la destreza en el robo.»

De análoga suerte, según Gilmour:

«En Mongolia se trata como miembros respetables de la sociedad á ladrones reconocidos. Mientras se las manejan bien y son afortunados, poca ó ninguna odiosidad tienen que temer (4).»

Sobre otra tribu asiática leemos:

«Son (los angamis) diestros ladrones, orgullosos de su arte, porque entre ellos, como entre los antiguos

(1) Sir R. Temple: *Report on the Frontier of the Punjab*. Lahora, 1865, pág. 62.

(2) Rowney: *The wild Tribes of India*, 1882, pág. 123, 124.

(3) Dalton: *Descriptive Ethnology of Bengal*. Calcutta, 1872, pág. 45.

(4) Gilmour: *Among the Mongols*, 273.

espartanos, el robo no es deshonoroso y punible sino cuando se descubre en el acto de cometerse (1).»

En América puede citarse el caso de los chinuks (2), que «miran como honroso un robo hábil, pero que desprecian y castigan frecuentemente al ladrón torpe».

En Africa nos ofrecen un ejemplo los sanguinarios y guerreros uagandas (3), de quienes se dice:

«Las distinciones entre *meum* y *tum* andan muy mal definidas, y todo pecado es sólo relativo, porque el crimen está en ser descubierto.»

Pasando á Polinesia, vemos que entre los naturales de Viti (4).

«Un robo con fortuna, y no descubierto, es una virtud, y cosa honrosa la participación en la ganancia mal adquirida.»

De modo, pues, que en estos ejemplos la maña ó el valor santifican todas las violaciones del derecho de propiedad.

§ 132. Los testimonios suministrados por las razas históricas prueban que, al paso con una intensidad menor de enemistad externa y una intensidad mayor de amistad interna, se opera un cambio de ideas y sentimientos morales, como el notado en el último capítulo.

El *Rig Veda* describe las rapacidades de los dioses (5). Vishnu «robó el plato preparado» para las libaciones de Indra. Cuando Tvashtri empezaba á ofrecer una libación de soma en honor de su hijo, matado por

(1) Stewart, en *Journal of the Asiatic Society. Bengal*, xxiv, 652.

(2) Waitz: *Anthropologic der Naturvoelker*, Leipzig, 1859-72, III, 337.

(3) Wilson y Felkin: *Uganda and the Egyptian Soudan*, 1882, I, 224.

(4) Rev. Williams: *Fiji and the Fijians*, I, 127.

(5) *Rig Veda*, I, 61-7.

Indra, y á causa del homicidio, no quiso permitir al último la asistencia á la ceremonia, «Indra interrumpió la celebración, y se bebió el soma por la fuerza».

Al principio moral de que daban tal ejemplo las divinidades, correspondía el principio moral que se recomendaba á los hombres.

«Así codiciase los bienes ajenos, el chatriya debe tomarlos por la fuerza de las armas y nunca ha de mendigarlos (1).»

Pero la literatura india de las últimas épocas, que acusa los resultados de una vida ordenada, inculca opuestos principios.

Dejando á un lado los hechos demostrativos que podrían suministrarnos otros pueblos históricos de la antigüedad, bastará dirigir una ojeada á la historia media y moderna. Dasent (2) afirma que los escandinavos «honraban y respetaban el robo y la piratería practicados abiertamente y en gran escala». Lo mismo los primitivos germanos. César dice, describiéndolos (3):

«Los robos cometidos fuera de los límites de cada dominio no son infamantes... Y cuando uno de sus jefes dice en una asamblea: «Yo os guiaré; que los que quieran seguirme den sus nombres», los que aceptan la empresa y el jefe se levantan y prometen su concurso en medio de los aplausos del pueblo; los que no le siguen son considerados como desertores y traidores, y de allí en adelante se desconfía de ellos para todo.»

Renunciando á la tarea imposible de seguir la narración al través de unos diez siglos, entre guerras perdurables, grandes y pequeñas, públicas y privadas, y

(1) Muir: *Original Sanskrit Texts*, v, 229; Wheeler: *The history of India*, 1867, I, 244.

(2) Dasent: *The story of Burnt Njal*, 1861, xxxiv,

(3) César: *De Dello Gallico*, vi, 21.

expoliaciones de unos hombres por otros, en reducidas ó magnas proporciones, bastará fijarse en períodos determinados. Sainte Palaye escribe á propósito de Francia, durante la primera época feudal (1).

«Nuestros antiguos autores denuncian la avaricia, la codicia, el fraude, el perjurio, el saqueo, el robo, el bandolerismo y otros excesos de una soldadesca desenfrenada, desprovista de principios, de moralidad y de sentimientos.»

Durante la guerra de los Cien años, se hizo universal un *régimen* de latrocinio. Los nobles querían pelear por saquear. Por doquiera imperaba el bandolerismo en grande y pequeña escala. Amén de los innumerables salteadores de caminos diseminados por todas partes, había organizadas compañías de ladrones que tenían sus fortalezas, que vivían lujosamente de la expoliación de la comarca del contorno, que robaban niños para tenerlos de pajes y mujeres para hacerlas sus concubinas, y vendían salvoconductos á los viajeros á precios muy subidos. Y juntamente con todas esas rapiñas por tierra, se enseñoreaba la piratería en el mar. No ya Estados, sino ciudades é individuos, armaban embarcaciones para piratear, y se habían establecido refugios para los saqueadores marinos. Nótese, además, el cuadro que ofrecía Alemania durante la guerra de los Treinta años (2). Se erigió en sistema el merodeo universal. Los soldados eran bandidos: no se contentaban con despojar á las personas, sino que antes recurrían á «mil tormentos» para obligarlas á descubrir los sitios en que habían escondido lo que poseían; y los

(1) Sainte Palaye: *Mémoires sur l'ancienne chevalerie*, 1781, II, 47.

(2) Gindely: *History of the Thirty Year's War* (trad. inglesa de Ten Brook. Nueva York, 1884), II, 393-397.

campesinos tenían que «labrar sus tierras armados hasta los dientes», para defenderse de sus propios compatriotas. A su vez, los oficiales, así superiores como subalternos, estafaban á los soldados, y algunos llegaban á hacer grandes fortunas con sus defraudaciones; en fin, los príncipes robaban á la nación, alterando el valor de la moneda.

Por velados y oscuros que puedan parecer los testimonios comprobantes, nadie podrá menos de reconocer el hecho notorio de que al par con el progreso hacia un estado en que la guerra es menos frecuente, y no arrastra ya á casi todos como en lo antiguo, ha disminuido la maldad, y se estima de un modo más elevado la honradez—lo bastante para que ahora el robo á un extranjero haya venido á ser tan criminal como robar á un compatriota.—Cierto que aún se cometen robos; cierto que aún se cometen multitud de fraudes. Pero ni los robos son tan numerosos, ni los fraudes de tanto bulto. Desde los días en que los reyes solían engañar á sus acreedores, y en que los mercaderes se jactaban de su habilidad para pasar la moneda falsa, según dice Defoe, algo hemos adelantado en lo que toca á lo mío y lo tuyo. Más aún: según la *Historia del crimen*, de Pike, existe una notable diferencia entre la cifra de atentados contra la propiedad durante el período de guerras que termina en 1815 y la cifra reciente de esos atentados.

§ 133. Pero las pruebas más claras de esa correlación nos las ofrecen los contrastes que existen entre las tribus guerreras y por civilizar, citadas antes, y las tribus pacíficas no civilizadas tampoco. He aquí los caracteres que presentan algunas de las últimas.

Según Hartshorne (1), el inofensivo veddah, no sólo

(1) Hartshorne, en la *Fortnightly Review*, Marzo de 1876, pág. 416.

es honrado á carta cabal, sino que no concibe que un hombre «tome lo que no le pertenece». Sobre los esquimales (1), entre quienes es desconocida la guerra, leemos «que siempre se los pinta como gente de una honradez acrisolada»; y los testimonios en contra, como el de Bancroft, se refieren á esquimales desmoralizados por el contacto con traficantes blancos. De los indígenas de la Tierra del Fuego, dice Darwin (2):

«Si un presente destinado á una piragua caía cerca de otra, se entregaba invariablemente al verdadero dueño.»

Y Snow afirma que se portaron muy honradamente en sus transacciones comerciales con él. Con respecto á algunos de los papúas de la costa meridional de Nueva Guinea, á quienes se supone demasiado independientes para someterse á la disciplina guerrera, leemos (3): «Los indígenas han tenido mucha honradez en sus tratos, bastante más que nuestros compatriotas.» Y por lo que hace á los demás indígenas de la misma raza, dice Kops que los naturales de Dory dan pruebas «de ser inclinados al bien y á la justicia, y de poseer sólidos principios morales. El robo es para ellos gravísimo delito, y cosa muy rara allí». De análogo modo habla Kolff (4) sobre los aborígenes de Lette. En los *Principios de Sociología* (§§ 437 y 574) he ofrecido testimonios respecto á la honradez de los pacíficos

(1) King: *Journal of Ethnological Society*, 1848, I, 131.

(2) Darwin, en Fitzroy: *Surveying Voyages of H. M. Ships Adventure and Beagle*, 1839, III, 242, y Snow: *Two Year's Cruise off Tierra del Fuego*, 1857, I, 328.

(3) Macgillivray: *Voyage of H. M. Rattlesnake*, 1852, I, 270, y Earl: *Native Races of the Indian Archipelago: Papuans*, 1853, pág. 80.

(4) Kolff: *Voyages of the Dutch Brig Dourga* (trad. de Earl), 1840, pág. 61.

todas, santales, lepchas, bodos y dhimales, hos, chakmas y jakuns. Añadiré aquí algunos testimonios más. El consul Baker, hablando de los indígenas de Veracruz (1), raza sumisa al presente y enemiga del servicio militar, dice que «el indio es honrado y rara vez cede á la tentación del robo por grande que sea». Mr. Nesfield (2), describiendo una raza «que habita una larga zona de pantanos y de bosques» al pie del Himalaya, afirma que «acreditan su honradez infinidad de relatos». «Tal es, por lo menos, el carácter de los tharus, mientras permanecen en el seguro retiro de sus agrestes soledades», al amparo de toda hostilidad. En fin, al aserto de Morgan (3), á propósito de los iroqueses, de que «apenas conocían el robo, el más despreciable de los crímenes», debemos añadir que su confederación se había constituido para mantener la paz entre los pueblos que la formaban, y que se ha cumplido su propósito durante varias generaciones.

(1) Baker: *Proceedings of the Royal Geographical Society*, Setiembre de 1887, pág. 571.

(2) Nesfield: *Calcutta Review*, LXXX, I, 41.

(3) Morgan: *League of the Iroquois*, 333.

CAPÍTULO V

La venganza.

§ 134. Entre las criaturas inteligentes, la lucha por la existencia lleva aparejada la agresión. Cuando no es la agresión destructora de animales carnívoros que se precipitan sobre su presa, es la agresión, no necesariamente destructora, pero sí violenta por lo común, de seres que se disputan el sustento. Aguijados por el hambre, los animales se encuentran inevitablemente en antagonismo por los esfuerzos que hace cada uno para apoderarse de todo el alimento que puede; de ahí, como secuela, daños de mayor ó menor entidad.

La agresión provoca la contraagresión. Cuando dos seres disponen de medios ofensivos, es probable que los dos usen de ellos; sobre todo, si esos medios son próximamente iguales, como ocurre tratándose de seres de la misma especie, que son también los que se encuentran en competencia más á menudo. Para convencerse de que tal consecuencia es inevitable, basta recordar que entre los miembros de una misma especie, aquellos individuos que no se revuelven poderosamente contra las agresiones deben tender siempre á desapa-

recer, cediendo el puesto á los que responden con eficacia al ataque. De modo, pues, que las luchas, no sólo de los animales carnívoros contra su presa, sino de animales de la misma especie entre sí, han sido inevitables desde el origen y se han perpetuado hasta hoy.

Cada combate es una serie de represalias; se devuelve bocado por bocado y golpe por golpe. Por lo común, los ataques se suceden inmediatamente unos á otros, pero no siempre. Hay represalias aplazadas, y una represalia aplazada es lo que llamamos una venganza. Pueden diferirse por tan corto tiempo, que no sean sino una simple reanudación del combate, ó diferirse durante días ó años. De esa suerte, el desquite que constituye la venganza llega á diferenciarse insensiblemente de los que caracterizan un conflicto.

¶ Pero el temor de la venganza inmediata ó aplazada viene á ser hasta cierto punto un freno contra la agresión, porque la conciencia de que ha de venir la contra-agresión más pronto ó más tarde tiene á raya los impulsos agresivos.

§ 135. Así nace, entre los seres humanos, en las primeras fases de su vida, no sólo la costumbre de la venganza, sino la creencia de que es obligatoria, de que constituye un deber. Sir George Grey (1), hablando de los australianos, nos pinta ese sentimiento y sus consecuencias de este modo:

«El deber más sagrado que un indigena está llamado á cumplir es el de vengar la muerte de su más próximo pariente, porque el hacerlo así es obligación privativamente suya. Mientras no la cumple, es blanco de las mofas de las viejas; sus mujeres, si es casado,

(1) Grey (Sir G.): *Journals of Two Expeditions of Discovery in Northwest and Western Australia, 1841*, II, 240.

le abandonarán al punto; si es soltero, ninguna muchacha querrá hablar con él; su madre clamará sin cesar, lamentando haber echado al mundo un hijo tan indigno; su padre le tratará con desprecio. No oirá más que reconvenções á todas horas.»

Tocante á la América del Norte, puede mencionarse el ejemplo de los siux, sobre los cuales dice Burton (1):

«Es proverbial su saña vengativa; alimentan odios infernales, y á imitación de los antiguos *highlanders*, si se les escapa el autor de una ofensa, vuelven su furor contra el inocente que tiene la desgracia de ser de la misma tribu ó del mismo color.»

De la América del Sur puede ofrecerse un caso citado por Schomburgk (2):

«Aún no está satisfecha mi venganza, porque aún vive un miembro de la familia aborrecida», decia un indígena de la Guayana que sospechaba habian envenenado á un pariente suyo.

He aquí otro ejemplo tomado de la obra de Williams sobre los indígenas de Viti (3):

«A la hora de la muerte, jamás olvidan ni perdonan á un enemigo. El moribundo nombra á ese enemigo delante de sus hijos (á veces es uno de ellos) para que perpetúen su odio y le maten á la primera ocasión.»

Y en punto á los neozelandeses, dice Thompson (4) que «no vengar á un muerto conforme á la ley indígena denota la mayor cobardía de espíritu».

Pasando á Asia, citaré el testimonio de Macrae sobre los kukis (5):

(1) Burton: *The City of the Saints*, 1861, pág. 125.

(2) Schomburgk: *Reisen in Britisch Guiana*. Leipzig, 1847, I, 158.

(3) Rev. Williams: *Fiji and the Fijians*, I, 186.

(4) Thompson: *The Story of New Zealand*, 1859, II, 86.

(5) Macrae: *Asiat. Researches*, VII, 189.

«Son sumamente vengativos, como todos los salvajes; para ellos la sangre derramada siempre clama sangre... Si muere una persona á consecuencia de una caída de un árbol, todos sus parientes se reúnen... y hacen astillas el árbol.»

Leemos en Petherick (1):

«La efusión de sangre es para los árabes una ofensa que ni el tiempo, ni el arrepentimiento pueden borrar. La sed de venganza se transmite de padres á hijos, y aun al través de sucesivas generaciones.»

De igual modo, escribe Burton, sobre los pueblos del Africa oriental (2):

«La venganza es una pasión avasalladora, según lo prueban tantas guerras rencorosas y fratricidas empeñadas entre tribus de la misma estirpe, y á veces durante el curso de toda una generación. La represalia y la venganza son, en efecto, sus grandes agentes de represión moral.»

En todos estos casos vemos que la venganza se considera como una obligación moral, tácita ó expresamente.

Las etapas primitivas de varios pueblos actuales nos suministran testimonios no menos claros. En el *Japón de otros días*, Mr. Dening (3) traduce la vida de Musashi, publicada por *El Momtusho* (Ministerio de Instrucción pública), en la cual se refiere una larga *vendetta*, llena de combates y matanzas; y simpatizando en parte con los pedagogos japoneses, afirma el traductor que los actos de su héroe, hijos del sentimiento

(1) Petherick: *Egypt, the Soudan and Central Africa*, 1861, pág. 27.

(2) Burton: *The Lake Regions of Central Africa*, 1860, II, 329.

(3) Dening: *The Life of Miyamoto Musashi*, 1887, II, 81.

inmortal de la venganza, revelan «varios de los aspectos más nobles de la humana naturaleza» y son «para inspirar confianza en la humanidad». Análogo espíritu se manifiesta en la primitiva literatura india. Los dioses son vengativos. Como dice el *Rig Veda* (1):

«Agni devora á sus enemigos, los desuella, despedaza sus miembros y los arroja como pasto á los lobos y á los graznadores buitres.»

Y de la condición atribuida á los dioses participan sus fieles, como prueba esta invocación:

«Indra y Soma, quemad á los raxasas, destruidlos, derribad á ese pueblo que crece en las tinieblas. Tajad á los insensatos, ahogadlos, tiradlos, matad á los voraces. Indra y Soma, ¡adelante los dos contra el demonio maldito! ¡Que se abrasen y silben en el fuego como una oblación! ¡Caiga sobre el infame vuestro odio eterno!»

El relato del «feroz y mortal combate», seguido «con todo el furor frenético de verdaderos demonios», según dice Wheeler, está lleno de amenazas de venganza—venganza que llega hasta el extremo de tratar horriblemente los despojos del enemigo.—Y respecto á los hebreos, no vemos un sentimiento distinto, ni en los actos atribuidos á Jehová ni en los de sus adoradores. La orden de «borrar la memoria de Amalek de debajo del cielo» (*Deuteronomio*, xxv, 19), y el cumplimiento que dan á esa orden Saúl y Samuel, hasta el punto de destruir, no sólo á los amalecitas, sino todo su ganado, es un ejemplo típico de la venganza divina—ejemplo que se reproduce de varios modos en otros casos.—Y con esa santificación de la venganza estaban en armonía los sentimientos y los actos de los

(1) *Rig Veda*, x, 87; vii, 104; Wheeler: *History of India*, I, 287, 288, 290.

mismos hebreos. La ejecución de la venganza era deber que se transmitía por herencia, como cuando David, después de exhortar á Salomón para que marchase en las vías de Jehová, le mandaba que no perdonase al hijo de un hombre que le había maldecido (y á quien había jurado perdón), diciéndole: «harás que sus canas bajen con sangre á la sepultura» (*I Reyes*, II, 9.)

Es ocioso aducir testimonios circunstanciados sobre los sentimientos é ideas afines de los pueblos europeos durante la Edad Media. Los pregonan la mayoría de los sucesos políticos y privados que se narran. Entonces, como ahora entre los salvajes, tomar venganza era una obligación; y si por acaso se amortiguaba el fuego en los hombres, ardía vivo en las mujeres, como sucedió en el período merovingio con Fredegunda y Brunquilda. En siglos ulteriores, por doquiera se registraban entre los nobles odios inveterados de familia, que se transmitían de generación en generación. Y ese espíritu alentaba aún en los tiempos del abate Brantome, quien en su testamento encargaba á un sobrino que le vengase, si llegaba á verse ofendido cuando fuese ya demasiado viejo para vengarse á sí propio. Es más: la *vendetta*, tan general en otros días, no se ha extinguido aún en el Oriente de Europa.

Aunque en el mundo de la civilización moderna, no perturbado ya por generales y perdurables conflictos, la vida no ofrece ejemplos tan múltiples de la misma significación, sin embargo, es bastante notoria la supervivencia de la moral de la enemistad, en lo que atañe á la prescripción de la venganza. Los duelos que á diario se registran en una ú otra parte del continente nos manifiestan el reconocimiento de esa obligación bajo su forma privada; y, bajo su forma pública, ante nosotros tenemos un ejemplo notable en el deseo que

acarician porfiadamente los franceses de castigar á los alemanes por haberlos derrotado—deseo cuya energía ha venido á patentizar últimamente (en Agosto de 1891) el hecho asombroso de que, dándose por entusiastas abogados de la libertad y defensores de las instituciones libres, ahora ensalzan «al noble pueblo ruso» y al despótico czar que lo mantiene en la servidumbre; y todo porque así esperan recibir un auxilio en la anhelada lucha con Alemania. Claro es que la exacta expresión de sus sentimientos es ésta: No es que amemos menos la libertad, sino que amamos más la venganza.

§ 136. Pero á compás que se desenvolvían y consolidaban las sociedades, se manifestaban de vez en cuando ideas y sentimientos opuestos: manifestaciones que, en cuanto anejas al advenimiento de un estado social más ordenado, pueden mirarse como consecuencia de una disminución de las actividades belicosas.

La literatura del Indostán suministra varios testimonios. En el Código de Manú (1) se lee:

«No hieras á otro, aun cuando te provoque. No ofendas á nadie en pensamiento ni en obra. No profieras una palabra que aflija á tu prójimo.»

En otro pasaje existe esta exhortación:

«No trates á nadie con desdén; soporta con paciencia las palabras injuriosas; no te encolerices con el colérico; devuelve bendiciones por maldiciones.»

Igual espíritu campea en esta sentencia del *Cural*:

«No hacer mal ni aun á los enemigos constituye la primera de las virtudes.»

Lo mismo se ve entre algunos de los persas (2).

(1) *Manú*, II, 161; VI, 47, 48; Willams: *Indian wisdom*, 1875; el *Cural*, en Conway: *Sacred Anthology*, 427.

(2) Conway: *Sacred Anthology*, 226; Sadi, II, estrofa 41; Hafiz, en sir William Jones: *Works*, III, 244.

En su literatura del siglo VII encontramos este pasaje:

«No creáis que el mérito de un hombre consiste sólo en el valor y la fuerza. Si podéis haceros superiores á la cólera y perdonar, poseéis un mérito inestimable.»

En época más reciente hallamos este precepto en un relato de Sadi:

«¿Te han injuriado? Súfrelo, y purga tus culpas perdonando el pecado de otros.»

Y aún va más allá la doctrina en Hafiz:

«Aprende de la brillante concha á amar á tu enemigo y á llenar de perlas la mano que te trae el dolor. Libre de las bajezas del orgullo vengativo, imita á aquel peñasco, y adorna de joyas el brazo que te lacera.»

No faltan expresiones de sentimientos semejantes en los escritos de los sabios de China. Lao-tse dice (1): «Responde á la ofensa con tu bondad.» Y de igual suerte, según Men-tseu:

«El hombre bondadoso no abriga cólera, ni alimenta rencor contra su hermano, sino que sólo tiene para él afecto y amor.»

Confucio, en conformidad con su doctrina del término medio, adopta un punto de vista menos extremado:

«¿Qué decís respecto al principio de que ha de responderse con la bondad á la ofensa? El maestro contestó: Entonces, ¿con qué ha de responderse á la bondad? Responded á la ofensa con la justicia, y á la bondad con la bondad.»

En las últimas etapas de la civilización hebre-

(1) Lao Tseu, LXIII; Meng Tse, lib. V, 1.^a parte, cap. III; Confucio: *Analectes*, XIV, 36.

vemos también disminuir las sanciones sociales y divinas de la venganza, y encontramos una mezcla de ideas y sentimientos contradictorios. En el *Eclesiastés* (xxx, 6) se mira como dichoso al padre que deja «un vengador contra sus enemigos»; y en la misma obra, sin embargo, (cap. x, 6) se ordena «no guardar odio» por el daño recibido, precepto que encierra en germen el principio moral que, siglos después, tomó forma en la religión cristiana.

§ 137. No es fácil entresacar claramente de los hechos las pruebas de que el decrecimiento del espíritu de venganza y el desarrollo del espíritu de perdón se asocian al declive de las tendencias guerreras y al incremento de la cooperación pacífica, porque esos dos géneros de vida se han mezclado en casi todas partes y en todos los tiempos en mayor ó menor proporción. Pero al testimonio general que ofrecen las citas anteriores, cabe añadir el que suministran las sociedades actuales.

Es un hecho que en los principales países de Europa ha desaparecido la *vendetta* de familia durante un período en que llegaron á ser menos frecuentes los conflictos de las naciones, y más activo dentro de cada una el cambio pacífico de servicios; contraste entre antiguos y modernos que se afirmó primeramente donde más temprano se desarrolló el tipo industrial, es á saber: entre nosotros.

Es un hecho asimismo que en nuestro país, con su número relativamente pequeño de soldados y un militarismo menos predominante que el de los países del continente, donde imperan los grandes ejércitos y las disposiciones belicosas, ha desaparecido la venganza de agravios privados, mientras que en ellos subsiste; y hasta tal punto ha decaído el espíritu de venganza,

que más se censura que se aplaude al hombre ofendido que demuestra una animosidad enconada contra el ofensor: muchos aprueban el perdón tácitamente.

Pero si queremos ver ejemplos reales de la virtud que se supone característica del cristianismo, debemos volver los ojos á los pueblos no cristianos. Esa virtud distingue á ciertas tribus pacíficas de las montañas del Indostán, como acredita el siguiente testimonio relativo á los lepchas (1):

«Es asombrosa su honradez. Apenas se conocen entre ellos los robos ni las riñas... Tras un arrebatopasajero, perdonan facilísimamente las injurias, á poco tiempo que se les dé para olvidarlas. Aunque muy dados á querellarse ante el magistrado por ataques ú otras ofensas, rara vez llevaban las cosas adelante, prefiriendo por lo común someterse á un árbitro y ofrecerse mutuas reparaciones y concesiones. Son refractarios á la milicia, y no era posible conseguir que se alistasen en nuestro ejército, ni aun para un servicio local en las montañas.»

Así, pues, tenemos pruebas positivas y negativas de que el espíritu de venganza es proporcionado en cada una de las sociedades á su estado habitual de hostilidad con respecto á otras; y que, al paso que en un extremo existe una sanción social de la venganza, en el otro existe una sanción moral del perdón.

(1) Campbell: *Journal of the Ethnological Society. London*, Julio de 1869, pág. 150.